

El alcalde de Aldeamayor rompe el pacto con IU y Podemos y cesa a sus concejales

● La falta de confianza por su cambio de voto en el proyecto de La Ciudad de la Salud provoca la voladura del equipo de Gobierno ● Los tres ediles del PSOE se quedan en minoría frente a ocho de la oposición

SANTIAGO G. DEL CAMPO ALDEAMAYOR

El alcalde de Aldeamayor de San Martín, Fernando de la Cal, consultó «con la almohada» en la madrugada de ayer, como prometió en respuesta a este periódico, y por la mañana tomó decisiones. A primera hora firmó sendos decretos para cesar a su concejal de Urbanismo, Antonio Lambás, de Toma la Palabra (TLP, IU-Equo) y a su concejal de Juventud y Bienestar Social, Joaquín Hernández, de Somos Aldeamayor (marca local de Podemos).

El motivo, el cambio en el sentido del voto de estos dos ediles en el proyecto urbanístico de la Ciudad de la Salud, promovido por Metrovacesa. Después de apoyar ambos grupos (IU y Podemos) durante más de dos años el desarrollo de esas 1.441 viviendas acompañadas de spa, hospitales y residencias de mayores en el sector 17 del término municipal, dieron volantazo y se opusieron en el Pleno de anteayer a continuar su tramitación. El primer edil se vio forzado a dejar el documento sobre la mesa, a la espera de poder aprobarlo más adelante.

DISCIPLINA DE VOTO

«Considerando que la asignación de responsabilidades dentro del equipo de Gobierno, y por tanto el nombramiento de concejal delegado, implica siempre un acto de confianza y lealtad que no se ven correspondidos, en este caso, resuelvo revocar el nombramiento...». Con esas palabras justificó el regidor la expulsión de ambos ediles del Ejecutivo local.

El Grupo del PSOE se queda ahora en una acusada minoría como equipo de Gobierno en solita-



Fernando de la Cal. R. G: EL MUNDO



Antonio Lambás.



Joaquín Hernández.

rio, con sólo tres concejales contra ocho de la oposición (tres del PP y uno por cada uno de los otros grupos: TLP, Podemos, Ciudadanos, CCD-CI y una edil no adscrita).

«Me siento decepcionado, porque además de romper un pacto que no está escrito, existía amistad», declaró ayer De la Cal refiriéndose a Lambás.

El edil de TLP (IU-Equo), sin embargo, emitió horas después una nota de prensa para decir que se siente «muy satisfecho y tranquilo» tras su cese del equipo de Gobierno. El municipio explicó que el pasado miércoles, ejerciendo como responsable del área de Urbanismo de Aldeamayor de San Martín y junto al concejal de Somos Aldeamayor, anunció en rueda de prensa su voto desfavorable a la modificación del Plan General de Ordenación Urbana

(PGOU) sobre el sector 17, para la construcción de la Ciudad de la Salud en el municipio.

«Tras el Pleno de este jueves, en que finalmente no se llegó a votar esa modificación, el alcalde del Partido Socialista ha cesado del gobierno a ambos concejales» señala el documento. «Antonio Lambás, al que el alcalde no ha comunicado aún su cese, se siente muy satisfecho y tranquilo puesto que ha obrado en consecuencia; ya que, amén de los informes negativos, resultaba una auténtica barbaridad anteponer los intereses de la empresa a los del propio municipio».

Lambás había anunciado que dimitiría en caso de ser aprobada la modificación del PGOU. Anunció que se reuniría esa misma tarde con la dirección de su partido «para valorar su futuro como concejal del Ayuntamiento de Aldeamayor».

Preguntado Salvador Arpa, portavoz de Toma la Palabra en la Diputación provincial, sus declaraciones fueron tajantes: «Con este cese, el Partido Socialista demuestra que apoya un tipo de urbanismo que no piensa en las necesidades de las personas sino en las de las grandes empresas del ladrillo, y nunca contará con el apoyo de Toma la Palabra para trabajar en un urbanismo basado en la especulación».

Ahora, De la Cal dispone de 15 días para convocar de nuevo un Pleno y aprobar la modificación del PGOU de acuerdo al proyecto de la Ciudad de la Salud, si quiere cumplir con los plazos necesarios. Y es que los terrenos se convertirían automáticamente en rústicos a causa de la nueva normativa urbanística el próximo octubre, en caso de que no se haya dado luz verde definitiva a la modificación. A la aprobación

provisional del Pleno hay que sumar los correspondientes periodos de información pública.

«En este tiempo intentaré convencer a los tres ediles del PP de la conveniencia de la Ciudad de la Salud para el desarrollo del municipio», aseguró De la Cal. Los concejales del PP anunciaron durante la sesión plenaria su voto en contra por no haber dispuesto de tiempo suficiente para examinar el documento.

El portavoz del Grupo municipal de Coalición de Centro Democrático - Candidatura Independiente (CCD-CI), Félix Antonio Calleja, único edil del Ayuntamiento que se ha mantenido en el 'no' desde el principio de la tramitación, atribuyó el cambio de parecer de TLP a que «le han forzado desde Izquierda Unida». Y es que, con anterioridad, «había votado a favor incluso con informes técnicos en contra».

A Calleja, Lambás le parece «un caradura» que ha disfrutado de «mucho peso específico» en el Ayuntamiento, dada la importancia del área de Urbanismo.

Calleja reiteró ayer lo que ya anunció este miércoles, que en caso de que se rompiera la estructura de gobierno, desde CCD-CI promoverá una moción de censura y buscará «los apoyos necesarios» para que salga adelante un relevo. «En nuestra formación pensamos que es lo mejor para Aldeamayor, formar un equipo de Gobierno con apoyos que pueda sacar proyectos adelante, y no mantener un gobierno tan en minoría como está el del PSOE, con sólo tres concejales frente a ocho de la oposición», concluyó.

Boecillo construirá una pasarela para salvar la N-601 y la CL-600 con dos millones en 2019

La alcaldesa de Ciudadanos destaca la importancia de suprimir «la barrera física y mental» de las carreteras

S. G. C. BOECILLO

La alcaldesa de Boecillo, María Ángeles Rincón, de Ciudadanos, presentó ayer a los medios de comunicación el proyecto de la nueva pasarela para ciclistas y peatones que, con una longitud de 300 metros, salvará las carreteras N-601 y CL-600 que cruzan su término municipal. Las obras, cuyo inicio está previsto para mediados de 2019, necesitarán una inversión de 2.090.000 euros sufragados por el Estado, la Junta y el Ayuntamiento.

Rincón puso de manifiesto que esa inversión ha sido posible gracias «al trabajo de la formación naranja en el Congreso de los Diputados», ya que el Grupo de Ciudadanos hizo la enmienda a los Presupuestos Generales del Estado para que el Gobierno central destine 840.000 euros a la actuación. Una cantidad igual aportará la Junta de Castilla y León y, el Ayuntamiento de Boecillo, los 410.000 euros restantes. O lo que es lo mismo: la obra se financiará

al 40% entre las administraciones central y regional, y el 20% restante corresponderá al municipio.

La alcaldesa puso en valor la «enorme importancia» que tiene para Boecillo el desarrollo de la pasarela, que «suprimirá la barrera física y mental que durante años ha dividido a los vecinos, y los problemas de seguridad vial».

«Desde que llegamos al Gobierno del Ayuntamiento, una de nuestras prioridades ha sido conseguir la construcción de la pasarela, con

un trazado eficaz y cómodo para los vecinos, y salvar así la actual división del pueblo», afirmó la alcaldesa.

«En estos tres años, no hemos parado de trabajar para conseguir la pasarela», remarcó. Para ello, indicó que a lo largo de la legislatura, desde el Consistorio, han mantenido una serie de reuniones con los responsables de Carreteras de la Junta de Castilla y León y con el Ministerio de Fomento, que «finalmente han dado sus frutos».

Entre otros «beneficios», la construcción de esta obra «permitirá que los mil niños del municipio se trasladen de una zona a otra del pueblo con seguridad y que los vecinos que viven en las urbanizaciones puedan hacer vida en el pueblo sin tener que depender del coche», explicó la regidora.

El nuevo paso sobre la autovía y la carretera regional unirá, para peatones y ciclistas, el casco urbano histórico y la urbanización de la Barca con las nuevas áreas residenciales del lado más próximo al Parque Tecnológico, en concreto las urbanizaciones Pago del Nogal, del Peregrino y del Parque Tecnológico. Aún está pendiente el visto bueno al convenio con el Ayuntamiento por parte de Ministerio y Junta, y los procesos de permisos y licitación.